64.000 millones para la región

ASAMBLEA CUNDINAMARQUESA APROBÓ VIGENCIAS FUTURAS

De forma unánime la Asamblea de Cundinamarca aprobó, en tercer debate, el Proyecto de Ordenanza 064,"Por la cual se autoriza al gobierno departamental para asumir obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras". Los recursos se destinarán a cumplir con la ejecución de gastos de inversión del presupuesto general del departamento, durante la vigencia 2018.

"La aprobación de más de $64.000 millones permitirán la ejecución de metas y proyectos importantes que tiene el gobierno departamental, las cuales serán suplidas durante este periodo", manifestó, Julio César Delgadillo, diputado ponente.

Con la aprobación del proyecto, la Duma Departamental autoriza al gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, a asumir obligaciones que afectan el presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias, para cumplir con la ejecución de gastos de inversión del presupuesto general del departamento, durante la vigencia 2018.

Julio César Delgadillo, diputado ponente.

Girardot entre los presentes

NUEVO MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Liliana Caballero, directora departamental de la Función Pública.

Funcionarios del orden departamental y municipal, de los sectores central y descentralizado estuvieron en el evento encabezado por Liliana Caballero, directora departamental de la Función Pública.

La gobernación de Cundinamarca realizó la presentación y capacitación del nuevo Modelo Integral de Planeación y Gestión, (MIPG) realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

"Esta socialización contó con la participación de más de 600 funcionarios del orden departamental y municipal, de los sectores central y descentralizado, con la asistencia de alcaldes, secretarios de Planeación, de Hacienda, de Gobierno y Generales, así como jefes de Control interno, de Planeación, de Talento humano y sus equipos de trabajo, de los 116 municipios de Cundinamarca", manifestó, Angela Milena Hoyos Pulido, Jefe Oficina de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca.

Vale la pena recordar que el nuevo modelo permitirá, dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar la gestión institucional de las entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público.

La socialización fue realizada por la directora departamental de la Función Pública, Liliana Caballero, y contó con la intervención del secretario de la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, de la Presidencia de la República, Gabriel Cifuentes Ghidini, quien manifestó el compromiso e identificación con el modelo, dada su importancia como herramienta de gestión que coadyuva a la transparencia, al buen gobierno y la lucha contra la corrupción.

Esta segunda versión del MIPG integra sistemas de gestión como el Modelo Estándar de Comunicación Interna (MECI), el Sistema de Desarrollo Administrativo (Sisteda) y el de Calidad para la Gestión Pública, de tal forma que todas las entidades del orden nacional y territorial, públicas, centrales y descentralizadas deben implementar este modelo, el cual hará sus reportes de gestión, resultados de planeación, plan de desarrollo y presupuesto, entre otras, a través de la plataforma Furag II.

El dato

La precandidata presidencial Marta Lucía Ramírez, indicó que todos los precandidatos del Centro Democrático son personas preparadas, con propuestas y con una visión seria del país. Y que por ellos la coalición con ellos será llena de ideas y gente buena. En cuanto a la recolección de firmas indicó "que ha sido una bonita experiencia, porque permite diálogo directo con los ciudadanos, sin la necesidad de la intermediación de los políticos ni de los Partidos".